

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El tratado hispano-francés

Las relaciones comerciales entre Francia y España, fueron muy íntimas durante el decenio 1882-1891. En 1887, después de la ruptura del tratado de comercio franco-italiano, España había rehusado tomar el lugar de Italia en el mercado vitícola francés, cuya producción hallábase comprometida á causa de la filoxera. Desde 1892 el comercio franco-español no ha cesado de decaer. La falta, hemos de tener el valor de confesarlo, es, en gran parte, de Francia.

Al poner en vigor su tarifa protectora de 1.º de Febrero de 1892, Francia opuso una barrera prohibitiva á los productos agrícolas y vitícolas de España. Esta respondió con represalias, y las importaciones de productos manufacturados franceses en la vecina península disminuyeron de año en año. Los proteccionistas hacen, en general mal los cálculos. La clara visión del porvenir les falta casi siempre, y es, por lo menos, extraño que Francia, la patria del Colbertismo y del bloque continental, no comprenda frecuentemente las enseñanzas de la Historia.

Los autores del arancel de 1892 dijéronse que reconstituidos los viñedos franceses y eliminada la necesidad de vinos extranjeros de coupege, era preciso ante todo favorecer á la agricultura nacional, que tantos infortunios acaba de padecer. El razonamiento era excelente, pero unilateral, porque España, herida en su agricultura, se vengó, hiriendo á su vez á la industria fabril francesa.

No queremos decir con esto que la lucha haya sido igualmente penosa para los dos países. España no poseía en esta época grandes industrias, y, por consiguiente, para poder pasar sin los productos franceses, hubo de imponerse un esfuerzo considerable. Hubo un corto periodo de tiempo en que los industriales franceses, que ordinariamente sólo se preocupan del éxito del momento, se entregaron á la alegría viéndolo á sus colegas de allende los Pirineos luchar en vano con dificultades que parecían abrumarles.

Vanas ilusiones! El cambio de Madrid sobre París, que era de 6'55 por 100 en 1891, subió á 15'30 en 1892, después de la contracción de las exportaciones españolas, á 18'85 en 1893 y á 20'15 en 1894. Después de un breve retroceso en 1895, se eleva nuevamente en el mismo año, llegando á 20'65, á 20'60 en 1897, y á 53'85 en 1798. Entretanto, fenómeno natural en Economía política, el Comercio español había reducido á lo estrictamente necesario sus compras al extranjero. Las importaciones extranjeras en España, que se elevaron á 941.137,925 pesetas en 1890, cayeron á 838.494,905 en 1895, y á 723.444,369 en 1898. Durante este último año fueron excedidas por las exportaciones, que se cifraron en pesetas 918.943,206.

Cataluña trabajaba constantemente en la instalación de sus fábricas. Los capitales extranjeros, sobre todo alemanes, afluían á ella, favorecidos por el cambio y por el modesto nivel de los salarios. De este modo, la industria española, que los franceses poco avisados habían creído poder reducir á un estado de perpetua servidumbre, se desarrolló maravillosamente. El valor de la producción de las fábricas de beneficio pasó de 142 millones de pesetas en 1896, á 226 millones en 1900. La importación de algodón en rama, que sólo fué de 68 millones de kilos en todo el quinquenio 1894-1898, ascendió á 86.416.000 kilogramos en 1899. El progreso de la industria lanera ha sido también considerable. La importación de lanas suizas ha pasado de 2,8 millo-

nes de kilogramos en todo el período 1893-1898, á 3.217.000 kilogramos en solo el año de 1899.

En 1901, la industria catalana, herida en sus más vitales intereses por las consecuencias de la guerra con los Estados Unidos, reclamó una compensación mediante ventajas arancelarias, adicionales á las que provenían de la situación creada por la tarifa francesa de 1892, y obtuvo plena satisfacción con el decreto del Gobierno español, fecha 12 de Julio de 1901. Desde ese día, su prosperidad no ha hecho otra cosa que acrecentarse.

Pero era inevitable que la prosperidad de unos causase el empobrecimiento de la inmensa mayoría de los demás, pues tal es el juego de la máquina proteccionista, y mientras Cataluña industrial triunfa, las poblaciones agrícolas se arruinan. Los consumidores españoles pagan hoy mucho más caros todos los productos manufacturados.

Hé aquí un pequeño cuadro en que se establece la comparación entre los precios de diferentes productos de la industria textil en España antes y después del decreto de 1891.

Ahora bien; los consumidores españoles podrían encontrar, según la Cámara de negociantes y del comercio exterior, de Francia, los mismos artículos en el mercado francés á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Precio de venta en España (Antes de 1891, Después del decreto), Precio de venta. Francia.

Esto prueba que España ha hecho, hasta ahora, un dudoso negocio con la elevación de sus tarifas arancelarias; negocio dudoso para España.

En 1891 España importó en Francia por 412 millones, y nosotros exportamos á ella por 181. En 1905 las importaciones españolas en Francia fueron de 162 millones, es decir, que descendieron cerca del 60 por 100, y las exportaciones francesas bajaron á 116 millones, reduciéndose en 65 y medio millones, lo que equivale á un 35 por 100. Si, por otra parte, comparamos el año 1902, que siguió al decreto de 1901, con el promedio del período de régimen liberal 1882-1892, se advierte una disminución anual de 210 millones en las importaciones españolas y de 85 millones en las exportaciones francesas.

¿Qué nos reserva el porvenir? Es preciso, como decía el Sr. Navarro Reverter, que por ambas partes se dé prueba de buena voluntad. Las eliminaciones son, en este linaje de negociaciones, por todo extremo perniciosas; y no parece que la misión de los dos países, unidos hoy en lo político por los más cordiales lazos, sea lanzarse á una aventura económica, de la cual se aprovecharía una minoría, con detrimento de la masa de trabajadores de ambos pueblos.

(L'Aurore.)

BLANCOS Y NEGROS EN AMÉRICA

Al fin parece que con la intervención de las tropas federales ha quedado restablecido el orden en la Atlanta, donde los negros han sido perseguidos con encarnizamiento durante varios días, siendo cazados como animales feroces.

El más ilustre de los negros norteamericanos, Booker Washington, publicista insigne y hombre de mérito extraordinario, ha propuesto, según dice el telégrafo, la reunión de un Congreso de las dos razas, donde se procure la conciliación de los encontrados intereses y se depongan odios profundamente arraigados.

Hoy por hoy, aunque en 1860 Jim-

coln libertara á los negros, que habían estado en la esclavitud durante doscientos años, y en 1865 se concediera el derecho del voto á toda la raza de color, en realidad los negros se encuentran en los Estados Unidos en una triste situación de inferioridad.

Sin referirnos á los excesos de la célebre ley de Lynch, que aumentan, pues de 242 negros ajusticiados por ese sumarísimo procedimiento, se pasó en 1902 á la de 500, hasta decir que está vigente en los Estados Unidos una disposición, la llamada de Jim-Crow, que ordena no puedan viajar juntos blancos y negros; que en la Exposición de San Luis había en muchas fondas un anuncio que decía: "A los negros no se les sirve"; que una criada despedida de un hotel por no querer servir á Booker Washington fué obsequiada con una suscripción de 100.000 francos por varios admiradores, y que lo que más comprometió la elección de Roosevelt fué el que sus enemigos hicieron circular profusamente unas tarjetas postales en las que aparecía comiendo con el eminente negro antes citado.

Por lo que al derecho electoral se refiere, si bien es cierto que la ley se lo concede, no lo es menos que una condición para poder figurar como elector es la de leer y comprender la Constitución, y que se comete por los empleados encargados de formar las listas el abuso de suponer que los negros, en su inmensa mayoría, no comprenden la Constitución y no pueden, por lo tanto, votar...

Los negros están en gran minoría, pues la población blanca pasa de 70 millones, y en cambio la negra no llega á 9.

Además, en los últimos diez años la primera ha aumentado en un 21 por 100, y la segunda sólo en un 18 por 100. Así es que, á no mejorar las relaciones por ese Congreso que se anuncia, el porvenir de los negros no es muy agradable.

Los Reyes en la Granja.

Paseo de los Reyes.—La Infanta Eulalia.—Tirada de pichón.—La entrada en los jardines.—Viajeros conocidos.

San Ildefonso 2.—Los Reyes y su angustia madre la Reina María Cristina estuvieron paseando esta mañana por los jardines, que están espléndidos, pues el tiempo sigue siendo muy hermoso.

—Ha llegado hoy S. A. la Infanta D.ª Eulalia, con su hijo el Infante don Alfonso, en automóvil.

—Esta tarde se verificará nueva tirada de pichón, tomando parte en ella S. M. el Rey.

Se disputará el premio de la Infanta D.ª Isabel.

Se dice que se ha dado orden para que se permita al público la entrada en los jardines de Palacio desde las doce á las seis de la tarde.

Esta noticia ha causado excelente impresión.

—Llegó anoche á este Real Sitio la marquesa de Squilache, que se ha instalado en su nueva casa, arreglada con mucho gusto y elegancia.

—También han llegado hoy, en su automóvil, los marqueses de Valdeiglesias, que pasarán unos días con los marqueses de López-Bayo.

El viaje de los ministros de Hacienda y de Marina.—Choque del automóvil.—Un ministro herido y otro contusionado.—Otros dos lesionados.—En La Granja.

San Ildefonso 2.—A las diez y media regresaron los Reyes á Palacio, después del paseo por los jardines.

Don Alfonso se asomó al balcón de Palacio para esperar la llegada de los ministros de Hacienda y Marina, que

debían venir en automóvil, y que por cierto tardaban mucho en llegar.

Por el camino de Segovia apareció un ómnibus, y el Rey dijo en broma: —Ahí deben venir los ministros...

En efecto: eran los Sres. Navarro Reverter y Alvarado.

Se supuso que les había ocurrido algún accidente, y así resultó efectivamente.

Los dos ministros salieron de Madrid en el automóvil del conde de Romanones.

Al bajar la cuesta de Otero en una de las revueltas del camino, y por consecuencia de la gran velocidad que traía, el automóvil chocó contra un muro, siendo despedidos los viajeros.

Los ministros cayeron debajo del coche, y el chauffeur y su ayudante fueron despedidos á alguna distancia: el segundo á unos seis metros.

Los cristales del coche al romperse, produjeron al Sr. Alvarado heridas en la frente y en una oreja.

El Sr. Navarro Reverter se defendió de los cristales con la gorra; pero recibió contusiones en todo el cuerpo, especialmente en las piernas, las cuales le impedirán andar bien.

El ayudante del chauffeur quedó en el suelo, convulsionado, y el chauffeur sufrió una fuerte contusión en el estómago.

Auxiliados los ministros, se trasladaron á la estación de Otero, distante tres kilómetros.

Allí fueron curados, y luego tomaron el tren rápido hasta Segovia, de donde llegaron en coche á las doce y media.

Los ministros descendieron del carruaje, auxiliados por los periodistas que esperaban, y se trasladaron á Palacio.

El Rey les preguntó con gran interés detalles del accidente.

Por fortuna, las lesiones de los ministros no son graves, aunque han podido serlo.

El automóvil del conde de Romanones ha podido producir una crisis trágica en el Gobierno.

El chauffeur y su ayudante fueron auxiliados en Otero, donde quedaron. Su estado no ofrece tampoco gravedad.

El automóvil quedó estropeado.

Curación de los ministros en Palacio.—Despacho con el Rey.

Los ministros fueron curados en una habitación de la planta baja de Palacio por el doctor Alabern.

El Sr. Alvarado tenía heridas en las dos cejas y en la oreja izquierda, siendo las tres extensas, sobre todo las de la cara, de relativa importancia.

La hemorragia debía haber sido abundante, según las huellas del traje que el herido vestía.

La cura fué un tanto dolorosa; pues hubo necesidad de dar unos puntos de sutura sobre la ceja izquierda.

Las heridas del Sr. Navarro Reverter eran insignificantes; pero en cambio el golpe de la pierna le había producido una gran contusión con distensión de los músculos de la rodilla, que articulaba con grandes molestias.

A juicio del doctor Alabern, esta lesión le obligará tal vez á guardar reposo durante algunos días.

Los dos lesionados mostráronse animosos durante la cura, y hasta hicieron algunos chistes al recordar que el automóvil causante del percance era del conde de Romanones.

El Rey presenció la cura de los ministros, interesándose mucho por ellos.

Los Sres. Navarro Reverter y Alvarado tomaron después algún alimento, no comiendo con los Reyes por haberlo hecho éstos antes en compañía de la Infanta D.ª Eulalia y de su hijo el infante D. Alfonso.

Luego despacharon los ministros con el Rey.

El de Hacienda habló á D. Alfonso

de la cuestión arancelaria, dándole toda clase de informes.

También habló el Sr. Navarro de los presupuestos, exponiendo las bases sobre las que el de Hacienda se hará, así como las líneas generales de los demás presupuestos ministeriales, que han sido puestas en su conocimiento por los otros ministros.

El Sr. Alvarado habló con el Rey de los proyectos que tiene relativos á astilleros, arsenales, reorganización de algunos servicios y obras nuevas de pequeña importancia; pero no juzgó discreto hacerlos públicos todavía, por no ser más que esbozos generales que han de sufrir grandes modificaciones antes de pasar á ser proyectos parlamentarios.

El ministro de Hacienda puso á la firma del Rey dos decretos relativos á la jubilación del delegado de Hacienda de Lugo y á su sustitución por el actual interventor de la provincia de Toledo.

El Pretendiente al Trono de Albania.

Sofía 23 Septiembre 1906.

El príncipe Aladro Castriota, pretendiente al trono de Albania, que ha realizado un viaje de propaganda en los Estados balcánicos, acaba de llegar á esta ciudad. Ha celebrado varias entrevistas con diversos macedonios, que residen en Sofía, á los cuales ha expuesto su programa político.

Ha declarado que cuando la Macedonia se encuentre libre del yugo otomano, la Albania se encontrará separada del resto del imperio turco, y podrá obtener un gobierno autónomo.

En este caso, el Príncipe Aladro sería el único que tendría derechos al trono albanés.

El Príncipe ha expresado que tiene tras de sí toda la población cristiana de Albania y que aun los musulmanes mismos la sostendrán en el momento decisivo.

Se ha dicho también que está seguro del apoyo de Bulgaria.

La inmigración en los Estados Unidos.

Trabas y dificultades

Desde hace unos días ha comenzado á regir en los Estados Unidos la nueva ley votada por el Congreso relativa á la inmigración.

Desde ahora en adelante todo extranjero que desembarque en cualquier puerto de los Estados Unidos tendrá que declarar á los inspectores de la inmigración su estatura, su peso, edad, número de dientes que posee y el color de la piel, de los ojos y del cabello.

La mitad de este trabajo tendrán que hacerlo las Compañías de navegación en los puertos de embarque, al menos en lo referente á los pasajeros de primera.

Las señoras tendrán que despojarse de sus sombreros para ser talladas.

Como la mayoría de las mujeres hebreas que desembarcan en los Estados Unidos usan pelucas, con arreglo á la prescripción judaica, algunos inspectores de inmigración opinan que deben quitárselas también al ser filiadas.

Los escrupulosos inspectores se fundan en que la ley manda anotar el color de los cabellos, no el de las pelucas.

A los emigrantes les serán también medidos los pies.

DESDE BERLÍN.

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: Congreso socialista.—Incidentes tumultuosos.—La doctora Lili Brann.—El duca de Brunswick.—Príncipe y actriz.—Un divorcio.

Los apóstoles de la paz, del altruismo y del equilibrio social están reunidos en el congreso de Mannheim. En





Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades DE DOMINGUEZ Y C. A. PRECIO FIJO Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela; distinguiéndose un Magnífico surtido de Paletots para Señoras en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

ABONOS QUÍMICOS SUPERFOSFATOS-NITRATOS-SULFATO AMÓNICO-SALES DE POTASA, ETC., ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA. Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

VAPORES ENTRE OADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 5. 6 15 de la mañana. 11 15 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 45 de la tarde. 3 00 de la idem. 4 15 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

El Guadalete. Periódico político, literario y de interés general. Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Estediario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España.

Corresponsales en el extranjero DE ESTE PERIÓDICO PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

LA NEW-YORK COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles.

IMPRENTA DE El Guadalete. En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas o 60 cajita.

ESTOMACALINA ALFAJEME El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes.

¡ANTES! ¡NOVEDAD! ¡AHORA! SACA-LIQUIDO "PERFECTO" Patente n.º 221,044 Útilísimo para Bombas, Garrafrones, Damajuanas, etc. Evita derrames y pérdidas del líquido.

Talonnarios de Consumos para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía. Consulta Médico-Quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

Table with 10 columns: ESTACIONES, Hora, etc. Lines of Jerez to Cádiz and Sevilla, and Jerez to Sanlúcar de Barrameda.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cuatro sábados, o sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. - Teléfono, 123. LA MÁS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Table with 10 columns: ESTACIONES, Hora, etc. Lines of Jerez to Cádiz and Sevilla, and Jerez to Sanlúcar de Barrameda.

SERVICIO DEL NORTE.-Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC Coches fuertes y resistentes, apropiado para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Grossetado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más frecuentes y ANTIGUAS las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

ALMONEDA. --- Se venden muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde

SE COMPRAN años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73. Id., id., con bonos ó con vales solamente 123. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 764. Socorros provisionales, 0. Transentes socorridos, 0. Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 00. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00. Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para ngrasar en el Asilo, 0. Total de individuos socorridos, 594. Matadero de esta ciudad. --- Res sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13, con peso de 1787 0/0 Lanar 7, con peso de 92 600. De cerda, 12, con peso de 1.168 kilos. De 1.º - Vaca, el kilo, 1'80. --- De 2.º idem 1'50 - Carnero, el kilo, 1'40.